

	PROTOCOLO	Versión	01
	PTO-ADM-013/10-2024	Fecha	09/10/2024
	APROBADO POR:		
	PROTOCOLO DE EVACUACIÓN ANTE EMERGENCIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)		
		Ph. D. Eduardo Alava	
		Gerente Administrativo	

1. OBJETIVO

Proteger la vida e integridad física de los niños, tutores parvularios y miembros de la comunidad politécnica que se encuentren en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) del Campus Gustavo Galindo, ante una emergencia desplazándolos hasta sitios de menor riesgo.

2. ALCANCE

Desde que inicia la emergencia o amenaza que atente contra la integridad de los niños, tutores parvularios y miembros de la comunidad politécnica hasta que se evacue en su totalidad.

3. NORMATIVA

- Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección contra Incendios.
- Ley de Defensa contra Incendios.
- Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento de Seguridad y Salud De Los Trabajadores y Mejoramiento Del Medio Ambiente De Trabajo.
- Resolución de consejo politécnico de la Espol Nro. 23-12-574 conformación del Comité de Gestión de Riesgos.

4. UNIDAD RESPONSABLE

Gerencia Administrativa

5. UNIDADES COLABORADORAS

Comité de Gestión de Riesgos CGR (ESPOL)
Dirección de Seguridad y Salud Ocupacional (DSSO)
Dirección de Servicios Generales (DSG)
Dirección de Seguridad Física
Gerencia de Bienestar Politécnico (GBP)
Brigadistas

6. DEFINICIONES

Alarma. - Aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento adverso.

	PROTOCOLO DE EVACUACIÓN ANTE EMERGENCIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)	
	PTO-ADM-013/10-2024	RESPONSABLE: Ph. D. Eduardo Alava Gerente Administrativo.
	VERSIÓN: 01	
	FECHA: 07/10/2024	

Alerta. - Señal o aviso que advierte la existencia de un peligro.

Amenaza. - Presencia de un fenómeno natural o provocado por la acción humana, que puede poner en peligro al recurso humano, instalaciones e infraestructuras de la organización y al ambiente.

Brigadas. - Equipo o grupo de personas preparadas para brindar asistencia de primeros auxilios, acciones de evacuación y rescate, combate al fuego incipiente.

Ruta de Evacuación. - Es el camino o ruta diseñada específicamente para que trabajadores, empleados y público en general evacuen las edificaciones en el menor tiempo posible.

Punto de reunión o encuentro. - Es un lugar seguro en el exterior del edificio; debe establecerse y delimitarse tomando en consideración las condiciones de riesgo o seguridad existentes en el lugar.

Comité de Gestión de Riesgos (ESPOL). - Es un grupo de directivos de la institución que establecerá y coordinará la comunicación con los distintos organismos de respuesta o entidades privadas, para que brinden cooperación y la ayuda necesaria para atender una situación de emergencia.

7. ETAPA DE PREVENCIÓN

INSTANCIA	FUNCIÓN
GERENTE DE BIENESTAR POLITECNICO, COORDINADOR, TUTOR PARVULARIO, AREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Difundir el protocolo a todo el público que ingrese al CDI ▪ Identificar posibles riesgos o amenazas del área ▪ Reporta a la Central de Monitoreo 911 de ESPOL la emergencia. ▪ Participar en la evaluación y actualización de este protocolo de acuerdo a las necesidades identificadas. ▪ Participar en los simulacros y seguir lineamientos del líder de emergencia. ▪ Participar en las capacitaciones y entrenamientos que organice la Dirección de Seguridad y Salud Ocupacional. ▪ En caso de emergencia a nivel general se activará el Plan Institucional de Emergencia y Contingencia PLAN-ADM-001/10-2023 (Ver documento de referencia), además de seguir los protocolos establecidos para cada evento. ▪ Contar con el listado de los niños y personal que ingrese al CDI.

	PROTOCOLO DE EVACUACIÓN ANTE EMERGENCIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)	
	PTO-ADM-013/10-2024	RESPONSABLE: Ph. D. Eduardo Alava Gerente Administrativo.
	VERSIÓN: 01	
	FECHA: 07/10/2024	

TUTOR PARVULARIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inspeccionar periódicamente las rutas y salidas de evacuación para mantenerlas despejadas. ▪ En el punto de encuentro realizar conteo de los niños y personas que se encuentran en el CDI y reportar novedades al líder de emergencia. ▪ Evaluar las acciones del grupo evacuado para detectar fortalezas y debilidades en atenciones de emergencia.
BRIGADISTAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participar en capacitaciones, entrenamientos que organice la Dirección de Seguridad y Salud Ocupacional. ▪ Participar de los simulacros y seguir lineamientos del líder de emergencia. ▪ Conocer los protocolos de emergencia de acuerdo a las diferentes situaciones. ▪ En caso de emergencias ubicarse en un punto estratégico para ayudar al tutor parvulario en la evacuación de los niños. ▪ En el punto de encuentro colaborar con el conteo de los niños evacuados y reportar novedades al líder de emergencia. ▪ Evaluar las acciones del grupo evacuado para detectar fortalezas y debilidades en atenciones de emergencia.
GERENCIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ASUNTOS PÚBLICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar estrategias de comunicación para informar a la comunidad Politécnica, padres de familia y visitantes del protocolo de evacuación del CDI.
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar planos de las edificaciones para plasmar rutas y puntos de evacuación en ellas.
COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGOS (ESPOL)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar políticas y estrategias que permitan al personal, niños, evacuar en el menos tiempo posible. ▪ Dar la voz que autoriza la evacuación general.
GBP (ÁREA MÉDICA)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener equipado al Departamento Médico y Enfermería con implementos para la atención del personal en caso de alguna emergencia.
DSSO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar la necesidad de señalización de las rutas de evacuación. ▪ Proporcionar lugares de ubicación de señalética de las rutas de evacuación y puntos de encuentro. ▪ Realizar simulacros, revisión del protocolo y conformación/actualización de brigadistas de la ESPOL y su información de contacto. ▪ Capacitar al personal brigadista, tutor parvulario y personal administrativo.
GERENCIA ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar los recursos para las diferentes emergencias que podrían darse dentro del CDI.

	PROTOCOLO DE EVACUACIÓN ANTE EMERGENCIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)	
	PTO-ADM-013/10-2024	RESPONSABLE: Ph. D. Eduardo Alava Gerente Administrativo.
	VERSIÓN: 01	
	FECHA: 07/10/2024	

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dotar de equipamiento para atender las situaciones de emergencia.
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Delimitar área específica en zonas de intervención del CDI. ▪ Controlar acceso vehicular y peatonal en las zonas de intervención. ▪ Dar aviso a la Dirección de Seguridad y Salud Ocupacional (ESPOL) en caso de presentarse cualquier emergencia.
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Facilitar recursos sean estos vehículos, agua, herramientas, necesarias para las brigadas a fin de combatir las diferentes emergencias.
VISITANTES Y PÚBLICO EN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar las rutas de evacuación y puntos de encuentro correspondientes en el CDI.

8. ETAPA DE RESPUESTA

8.1 SITUACIÓN A: EVACUACIÓN DE NIÑOS DE LA GUARDERÍA

RUTA DE ACTUACIÓN		RESPONSABLE
1	Al presentarse la emergencia o activarse la alarma de evacuación indique al tutor parvulario que debe evacuar a los niños.	Líder de Evacuación Coordinadora de la Guardería
2	Conserve la calma, evite el pánico y evacue.	Coordinadora de la Guardería Tutor parvulario
3	Acate instrucciones del líder de emergencia y brigadistas al momento de evacuar	Coordinadora de la Guardería Tutor parvulario
4	Diríjase al punto de encuentro siguiendo las rutas de salida	Coordinadora de la Guardería Tutor Parvulario
5	En el punto de encuentro, ubíquese en el área asignada, identifique a los niños bajo su protección si están completos y haga un conteo.	Coordinadora de la Guardería Tutor Parvulario
6	En caso de faltar algún niño, informar al líder de evacuación, brigadista, central de monitoreo 911 (ESPOL) u organismo de socorro.	Coordinadora de la Guardería Tutor Parvulario

	PROTOCOLO DE EVACUACIÓN ANTE EMERGENCIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)	
	PTO-ADM-013/10-2024	RESPONSABLE: Ph. D. Eduardo Alava Gerente Administrativo.
	VERSIÓN: 01	
	FECHA: 07/10/2024	

7	Comunica a la central de monitoreo 911 (ESPOL), cualquier situación que se presente en la evacuación por la emergencia.	Coordinadora de la Guardería Tutor Parvulario
8	En caso de amenazas externas o de requerir mayor información de la emergencia, evalúa la situación a través de las cámaras y/o uso de drone para determinar la emergencia y controlar el área de forma inmediata.	Comité de gestión de Riesgos (ESPOL) DSSO (Líder de emergencia) Central de monitoreo 911(ESPOL)
9	En caso de que, la situación de emergencia amerite el traslado de los niños desde el punto de encuentro hacia otro lugar identificado de mayor seguridad, debe asignarse vehículos de la institución y siempre los niños deben ser acompañados por el tutor parvulario, en su ausencia por Brigadista designado.	Coordinadora de la Guardería. Tutor Parvulario Director de Servicios Generales Brigadistas
10	Se mantiene informado y alerta de la situación de emergencia que pudiere presentarse en la evacuación y prepara los equipos e implementos médicos necesarios en caso de primeros auxilios.	GBP (Área médica)
11	Coordina y transfiere el manejo de la situación al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil	Líder de emergencia
12	Se hace cargo de la emergencia	Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil
13	Informa de la situación de la emergencia a rectorado	Comité de Gestión de Riesgos (ESPOL)
14	Comunica a la comunidad politécnica de la situación de emergencia y los lineamientos a seguir.	Rectorado

8.2 SITUACIÓN B: EVACUACIÓN DE VISITANTES Y PÚBLICO EN GENERAL

RUTA DE ACTUACIÓN		RESPONSABLE
1	Al presentarse la emergencia o activarse la alarma de evacuación indique al personal visitante y público general que debe evacuar.	Coordinadora de la Guardería Tutor Parvulario Líder de emergencia Brigadistas
2	Conserve la calma, evite el pánico y evacue.	Visitantes Público en general

	PROTOCOLO DE EVACUACIÓN ANTE EMERGENCIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)	
	PTO-ADM-013/10-2024	RESPONSABLE: Ph. D. Eduardo Alava Gerente Administrativo.
	VERSIÓN: 01	
	FECHA: 07/10/2024	

3	Acate instrucciones del líder de emergencia y brigadistas al momento de evacuar	Visitantes Público en general
4	Diríjase al punto de encuentro siguiendo las rutas de salida	Visitantes Público en general
5	En el punto de encuentro, ubíquese en el área asignada, identifique al personal externo y solicite información nombre y apellido, para luego colocar en el listado para el respectivo conteo.	Coordinadora de la Guardería Tutor Parvulario Líder de emergencia Brigadistas

9. ETAPA DE MITIGACIÓN

RUTA DE ACTUACIÓN		RESPONSABLE
1	Seguir las recomendaciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.	Comité de Gestión de Riesgos (ESPOL)
2	Seguir las recomendaciones de las autoridades de la institución.	Gerente de Bienestar Politécnico Coordinadora de la Guardería Tutor Parvulario
3	Evaluar la situación y generar informe de la novedad. Actualizar protocolo de actuación en caso de requerirse.	DSSO
4	Mantener la vigilancia en el Centro de Desarrollo Infantil, zona de emergencia. Los agentes de seguridad deberán permitir la salida de vehículos y organizar el tránsito en las vías principales del campus.	Dirección de Seguridad Física

10. ANEXOS

Anexo 1.- PLANO DE EVACUACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI).

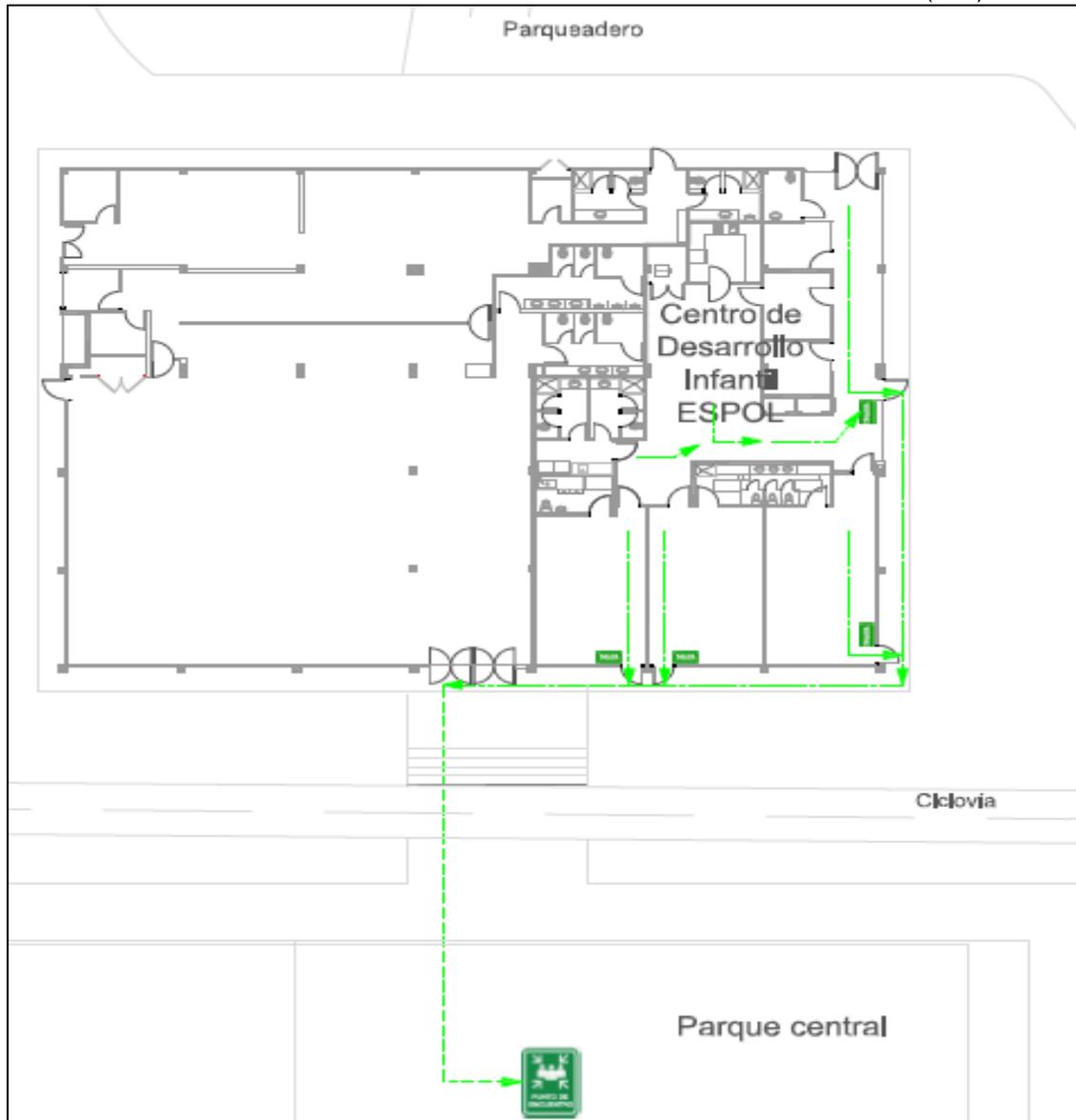
11. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

1.- PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PLAN-ADM-01/10-2023.

	PROTOCOLO DE EVACUACIÓN ANTE EMERGENCIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)	
	PTO-ADM-013/10-2024	RESPONSABLE: Ph. D. Eduardo Alava Gerente Administrativo.
	VERSIÓN: 01	
FECHA: 07/10/2024		

Anexo 1

PLANO DE EVACUACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI).



SIMBOLOGÍA	
	SALIDA DE EMERGENCIA
	RUTA DE EVACUACION
	PUNTO DE ENCUENTRO